

[AD]

PORTADA / ECONOMÍA Y FINANZAS

Junta de **Ecopetrol** dice que no fue consultada sobre otrosí al contrato con firma legal de EE.UU. y que ordenó su suspensión

Forbes Staff | mayo 29, 2025 @ 7:34:24 pm



ESCUCHAR EL RESUMEN

00:00

powerbeans

00:46

f La Junta dice que ordenó la suspensión del contrato de US\$ 5,8 millones con Covington & Burling LLP y que en función de los resultados de las investigaciones en curso se tomarán las acciones legales y administrativas que correspondan.

in La Junta Directiva de **Ecopetrol** emitió un comunicado en el que advierte que ni sus miembros ni el Comité de Auditoría fueron consultados sobre la firma de un otrosí al contrato original por US\$587.500 con Covington & Burling LLP, desde el 29 de agosto de 2024, para realizar el análisis de las políticas, procesos y discusiones relacionados con autoridades estadounidenses.

Después de la modificación de su alcance, el valor del contrato aumentó a US\$ 5,8 millones, lo que habría originado la renuncia irrevocable de la ex ministra Mónica de Greiff a la Junta a partir de este 30 de mayo.

“En este proceso no participó el Presidente de la compañía”, dice la Junta en un comunicado en el que señala que desde que **Ecopetrol** empezó a cotizar en la Bolsa de Nueva York, en 2008, la compañía ha contado con un sistema de control interno y actividades de debida diligencia, apoyada por firmas de abogados de Estados Unidos, con conocimiento en asesorías especializadas en diversos temas.

[AD]

Lo más visto

1. La startup que quiere tumbar el trono de Claro, Tigo, Movistar y ETB con un internet más rápido y más barato
2. Globant se desploma perdiendo la mitad de su valor en lo que va del 2025
3. Coca-Cola pierde demanda ante el Consejo de Estado, que permite registro “La Brisa Alvisa” de empresa española
4. Nu inyectará hasta \$21.000 millones directamente en las cajas de ahorro de sus clientes
5. Cómo Perro Negro de Medellín se ha vuelto un imperio internacional de entretenimiento

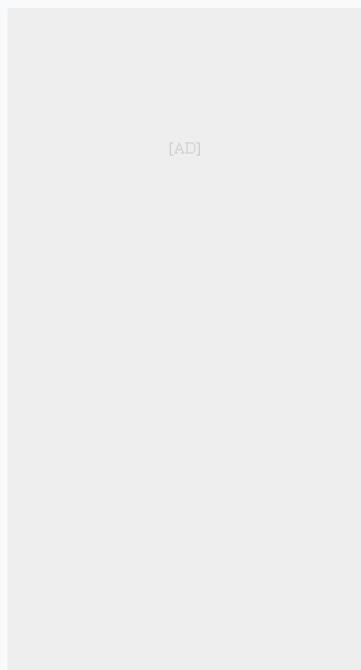
Estos temas tienen que ver con la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act) (FCPA, por sus siglas en inglés) y asuntos relacionados con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control) (OFAC, por sus siglas en inglés), gestión de riesgos y asuntos éticos.

Explica la Junta que al verificar en las actas que ni el Comité de Auditoría ni la Junta Directiva fueron consultados respecto a la firma del otrosí al contrato original, menos aún del cambio en su alcance y el valor del mismo, **por lo cual ordenó la suspensión de estas actividades desde febrero de 2025.**

“En su momento y de manera oportuna, la Junta Directiva solicitó someter estas actuaciones a auditoría e investigación, en el marco del respeto a la Ley y al debido proceso. En función de los resultados de estos procedimientos, se tomarán las acciones legales y administrativas que correspondan”, señala.

La Junta dice que **la Empresa colaborará con las autoridades y entes de control que han iniciado procedimientos relacionados con esta situación**, y que las acciones legales en curso buscan preservar la integridad de [Ecopetrol](#) y proteger su imagen y reputación en el ámbito nacional e internacional.

Reitera finalmente que [Ecopetrol](#) mantiene su solidez operativa y financiera, y que ha sido rigurosa y oportuna en la publicación de toda la información relevante de interés del mercado y de la opinión pública.



“Esta coyuntura no afecta los planes ni los proyectos definidos por la empresa y tampoco las expectativas de producción y crecimiento para el año en curso”, dice la Junta al señalar que “la transparencia y la defensa del patrimonio público son sus prioridades, en línea con los principios de buen gobierno corporativo”.

También le puede interesar: [Contraloría pide a Ecopetrol rendición de cuentas sobre contratos e inversiones estratégicas](#)

advertir crisis energética inminente y propone hoja de ruta para revertirla

Según la ACP, Colombia tiene comprometidos apenas 70 pozos exploratorios entre 2026 y 2030. De no tomarse acciones, la exploración petrolera podría extinguirse al final de la década.

Por Forbes Staff



[AD]

Relacionados



Asociación Colombiana del Petróleo advierte crisis energética inminente y propone hoja de ruta para revertirla



La Procuraduría colombiana indaga millonario contrato y espionaje interno en [Ecopetrol](#)



DIAN citará a 19.100 contribuyentes en jornada nacional de cobro



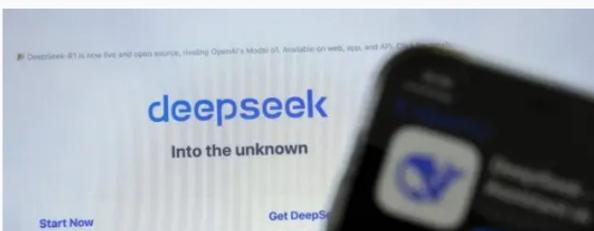
Trump y la Fed se reunieron por sorpresa: Powell afirma que las decisiones sobre las tasas de interés son “no políticas”

Recomendados



[AD]

Lo Último

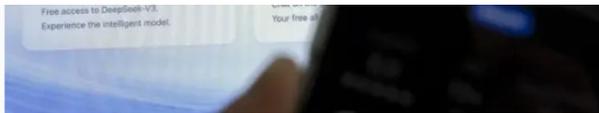


El 73% de las organizaciones latinoamericanas ven como prioridad su reputación corporativa

Por Forbes Staff



Sin ajuste fiscal, el déficit podría llegar al 7,8% del PIB, el mayor de la historia



Tecnología

China DeepSeek presenta nueva versión de su modelo de razonamiento R1

Por Forbes Staff



Por Forbes Staff



PepsiCo le gana pleito a ejecutivo que afirmó haber creado los Flamin' Hot Cheetos

Por Forbes Staff



Tecnología

China DeepSeek presenta nueva versión de su modelo de razonamiento R1

Por Forbes Staff

También te puede interesar

- El 73% de las organizaciones latinoamericanas ven como prioridad su reputación corporativa
- Sin ajuste fiscal, el déficit podría llegar al 7,8% del PIB, el mayor de la historia
- PepsiCo le gana pleito a ejecutivo que afirmó haber creado los Flamin' Hot Cheetos
- Universidad de los Andes y Colsubsidio lanzan modelo educativo flexible: proyectan ofrecer carreras técnicas y tecnológicas
- Demandan en el Consejo de Estado decreto de MinHacienda que adelanta cobro de impuestos